



E.S.E.  
SALUD del TUNDAMA

**MUNICIPIO DE DUITAMA  
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO SALUD DEL TUNDAMA**

**Resolución N° 139 febrero 13 de 2018**

**"POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA TEMPORALMENTE LA JORNADA LABORAL Y EL HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO EN LA E.S.E SALUD DEL TUNDAMA"**

**LA GERENTE DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO SALUD DEL TUNDAMA**

En uso de las facultades que le otorga la Ley y los Estatutos de la Empresa y,

**CONSIDERANDO:**

Que es deber de la gerencia de la E.S.E SALUD DE TUNDAMA velar por el eficiente cumplimiento de sus funciones y la prestación de los servicios a los usuarios que son de su competencia.

Que el Decreto 1042 de 1978 en su artículo 33 señala como una función del jefe del organismo o entidad pública establecer el horario de trabajo incluida la posibilidad de compensar tiempos de trabajo con el objetivo de cumplir la jornada laboral y de la prestación de los servicios institucionales.

Que la E.S.E SALUD DEL TUNDAMA, en aras de permitir a los servidores públicos y demás colaboradores de la entidad del área administrativa participar de la semana santa, ha decidido modificar temporalmente el horario laboral de atención.

Que en mérito de lo expuesto,

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO.** Modificar temporalmente el horario de atención al público del área administrativa, disponiendo que se laborara los días hábiles desde el 14 de febrero de 2018 y hasta el 23 de Marzo de 2018 en jornada de 07:00 am a 12 m y de 1:00 p.m hasta las 6:00 pm, en compensación por los días 26, 27 y 28 de Marzo de 2018

**ARTÍCULO SEGUNDO.** Publicar en la página web institucional la presente resolución, en los canales de información física y virtual para ser comunicada a los usuarios de los servicios y ciudadanía en general, y enviar copia a la personería municipal.

**Resolución N° 0139 Febrero 13 de 2018**

**"POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA TEMPORALMENTE LA JORNADA LABORAL Y EL HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO EN LA E.S.E SALUD DEL TUNDAMA"**

**ARTÍCULO TERCERO.** La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

**PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE**

Dada en Duitama, a los 13 días del mes de febrero de 2018.

  
CLAUDIA MARINA GARCÍA FERNÁNDEZ

Proyecto: LUZ DARY O.  
Revisó: SAÚL A.